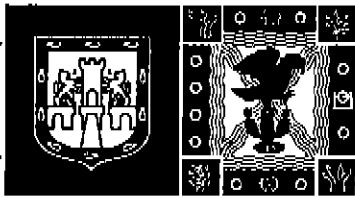


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

OFICINA DEL C. SECRETARIO
DE FINANZAS

09 C0 01



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

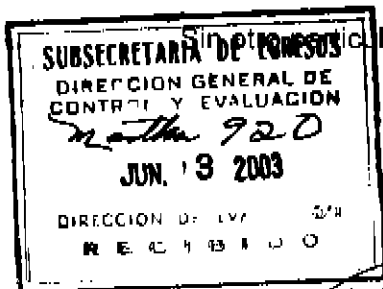
Oficio número: SF/DGA/ 1125 /2003
México, D.F. a 30 de Mayo de 2003.

C.P. JORGE A. DÍAZ CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN.
P R E S E N T E

En cumplimiento a las instrucciones del Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías Secretario de Finanzas y en atención al Oficio Circular número SE/797/2002 de fecha 27 de noviembre de 2002 signado por el C. Subsecretario de Egresos, mediante el cual solicita la información programático-presupuestal referente a las actividades desarrolladas por esta Secretaría, durante el Ejercicio Fiscal 2002, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 472 fracciones V incisos (a) y (b) y VI, 476, 477, 479, 482, 483 y 484 fracciones II y III del capítulo IV referente a la información y formulación de la "Cuenta Pública del Distrito Federal".

Al respecto, me permito enviarle debidamente requisitados los formatos "Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados", "Egresos por Capítulo de Gasto", "Explicaciones a las Variaciones por Capítulo de Gasto", "Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales", "Resumen Programático-Presupuestal", "Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa", "Explicaciones al Comportamiento Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales", "Explicaciones a las Variaciones Financieras", "Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2002", y "Seguimiento de Recomendaciones" correspondientes al Ejercicio Presupuestal 2002, de las siguientes Unidades Ejecutoras de Gasto:

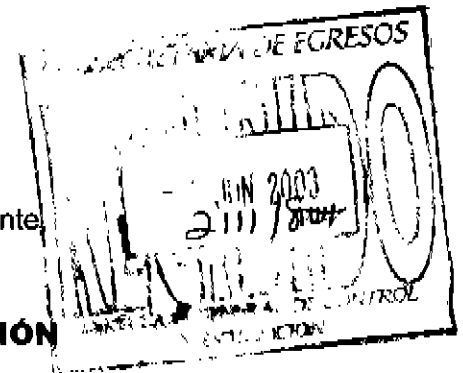
- 09 C0 01 Oficina del C. Secretario de Finanzas
- 09 C1 00 Tesorería del Distrito Federal
- 09 C1 05 Dirección General de Administración Financiera
- 09 C2 00 Procuraduría Fiscal del Distrito Federal



En particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL

DR. PEDRO ZENTENO SANTAELLA



C.c.p Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas.-Presente. Se anexa ejemplar.
C.c.p. Lic. Gustavo Ponce Meléndez.- Subsecretario de Finanzas.-Presente.
C.c.p. Lic. Oscar Rosado Jiménez.- Tesorero del Distrito Federal.-Presente. Se anexa ejemplar.
C.c.p. Lic. Eugenio Robles Aguayo.-Procurador Fiscal del Distrito Federal.-Presente. Se anexa ejemplar.
C.c.p. Lic. Arturo Herrera Gutiérrez.-Director General de Administración Financiera.-Presente. Se anexa ejemplar.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Ciudad de México, México

SECRETARIA DE FINANZAS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

***Marco de Referencia de la Acción Sectorial
y Principales Resultados 2002***


INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002


SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 27 MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-01 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002 PRINCIPALES RESULTADOS 2002

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>Coadyuvar a un desarrollo significativo y sustentable de la Ciudad de México mediante un sistema tributario eficaz y equitativo, así como a través de la transparencia en el ejercicio del gasto.</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS LINEAS DE ACCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>El objetivo general es el de contribuir en el diseño e instrumentación de la política fiscal y del fortalecimiento de la Hacienda Pública del Distrito Federal. Los objetivos particulares son los siguientes.</p> <p>1) Lograr un ejercicio del gasto público racional y eficiente atendiendo a los criterios de austeridad en materia de erogaciones administrativas y privilegiando el gasto en materia de salud, vivienda, educación, combate a la delincuencia y de infraestructura física para la ciudad.</p> <p>2) Implantar una política de ingresos cuyos objetivos sean el de redistribuir equitativamente las cargas fiscales entre los diferentes grupos sociales, así como fortalecer el carácter progresivo del sistema tributario local. Así también, incrementar la eficiencia en la recaudación a partir de una política de simplificación de trámites y de modernización administrativa.</p> <p>3) Lograr una eficiencia en la concentración y control de los recursos fiscales de la</p>	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <p>Durante el año 2002, el Gobierno del Distrito Federal en congruencia con sus objetivos, orientó sus esfuerzos a incrementar la eficiencia en la recaudación, así como en la utilización de sus ingresos, con el propósito de canalizar cada vez más recursos al financiamiento de acciones de carácter social y continuar avanzando así en la tarea de contribuir a que los habitantes de la Ciudad de México logren un futuro con más y mejores oportunidades; Asimismo se tuvo presente en todo momento la misión de este gobierno en términos del manejo de las finanzas de la ciudad coadyuvar a un desarrollo significativo y sustentable de la Ciudad de México mediante un sistema tributario eficaz y equitativo, así como a través de la transparencia en el ejercicio del gasto.</p> <p>De esta forma estuvieron vigentes los objetivos de 1) lograr un ejercicio del gasto público racional y eficiente atendiendo a los criterios de austeridad en materia de erogaciones administrativas y privilegiando el gasto en materia de salud, vivienda, educación, combate a la delincuencia y de infraestructura física para la ciudad; 2) Implantar una política de ingresos cuyos objetivos sean el de redistribuir equitativamente las cargas fiscales entre los</p>

ELABORO: 
Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

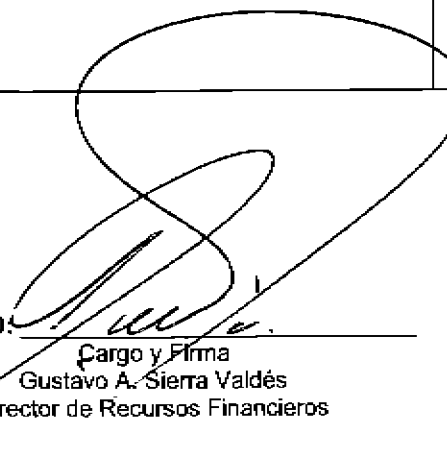
AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

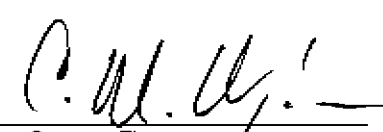
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACIÓN: 27 MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
--	--	-----------------------------

	<p>ciudad, conduciendo con responsabilidad la política de deuda pública.</p>	<p>diferentes grupos sociales, así como fortalecer el carácter progresivo del sistema tributario local. Así también, incrementar la eficiencia en la recaudación a partir de una política de simplificación de trámites y de modernización administrativa; 3) Lograr una eficiencia en la concentración y control de los recursos fiscales de la ciudad, conduciendo con responsabilidad la política de deuda pública.</p> <p>Por ello, durante el 2002 ante una situación económica difícil para el país, el gobierno de la Ciudad de México redobló sus esfuerzos en la tarea de obtener mayores ingresos y al mismo tiempo lograr la eficiencia en la distribución de los recursos públicos para privilegiar el financiamiento de acciones de carácter social. Las principales estrategias de la política de ingresos implementadas por las diferentes áreas de la Secretaría fueron las de continuar con el programa anticorrupción, la modernización en el catastro de la Ciudad de México, la modernización de los sistemas de recaudación de los impuestos, derechos y aprovechamientos.</p>
--	--	---

ELABORO: 
Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

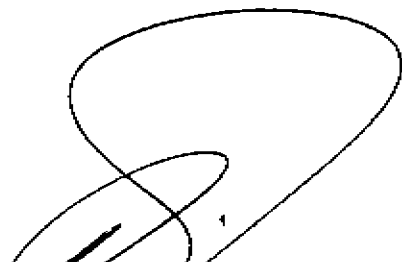

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACIÓN: 27 MAYO DE 2003

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
--	--	-----------------------------

		<p>Los objetivos fueron mantener actualizados y controlados los padrones catastral y fiscal así como también lograr mayores facilidades para el pago de las contribuciones. Es importante mencionar que nuevamente, durante 2002 se logró incrementar de manera importante la recaudación sin subir las tasas impositivas. Vale la pena recordar que la política tributaria del gobierno ha sido desde un principio buscar la justicia distributiva. Por ello, antes que incrementar los impuestos, este gobierno ha procurado abatir los niveles de la evasión y elusión fiscal, pues no puede existir mayor injusticia que aquella que provocan los ciudadanos que no cumplen con el pago de sus contribuciones fiscales.</p> <p>En este sentido, el camino elegido ha sido el de trabajar con honestidad, guiados por políticas coherentes que incrementen los niveles de recaudación de la ciudad. Dichas políticas han sido la de la modernización y simplificación administrativa que ha permitido la simplificación de procedimientos de pago que facilitan los trámites a los contribuyentes. Somos la única entidad del país que ofrece una amplia gama de opciones de pago: desde el uso de internet, oficinas de administración tributaria y hasta bancos. Asimismo, en todo momento se ha buscado la transparencia en la información</p>
---	---	--

ELABORO:

Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

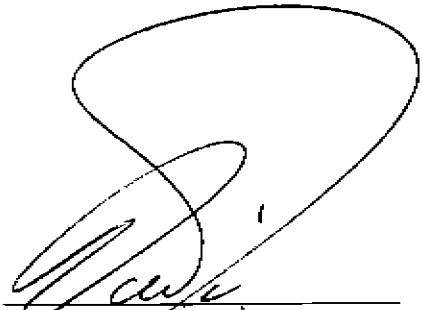
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

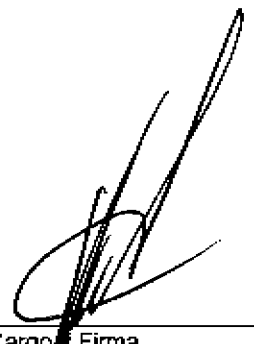
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS - FECHA DE ELABORACIÓN: 27 MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 - OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
		<p>fiscal del gobierno. Ahora el contribuyente recibe estados de cuentas con el desglose de los pagos realizados y se pueden realizar consultas sobre pagos realizados vía internet. Existe en la página WEB de la Secretaría de Finanzas, un Sistema de Servicios y Atención Ciudadana. A través de la misma página el contribuyente de la ciudad de México es el único del país que tiene acceso a información diaria de los ingresos y egresos del Gobierno de la Ciudad, a las cuentas públicas, a los informes trimestrales así como a la legislación fiscal actual. Asimismo, los operativos contra la corrupción han sido permanentes y efectivos.</p>


ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARIA DE FINANZAS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

Ingresos de Organismos y Entidades

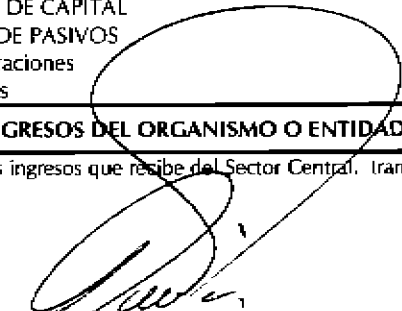
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

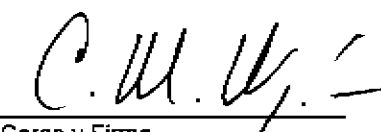
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACION: 27 MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 01 - OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	NO APLICABLE		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	NO APLICABLE		

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS

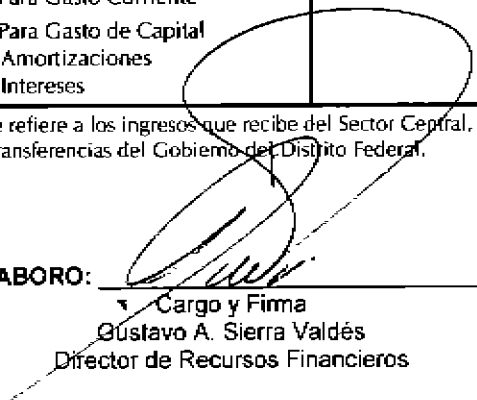
FECHA DE ELABORACION: 27 MAYO DE 2002

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	NO APLICABLE
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

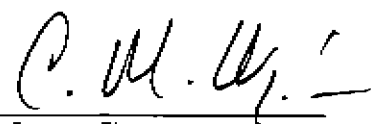
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zermeño Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



COMISIÓN FEDERAL DE CONTABILIDAD EXTERNA
SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARIA DE FINANZAS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

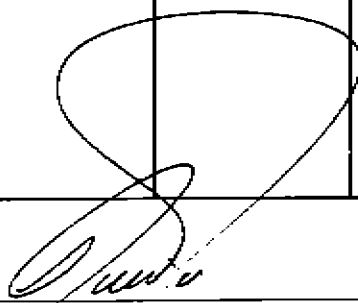
Egresos por Capítulo de Gasto

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002

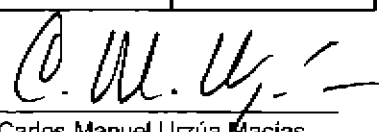
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 09	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE: C001.- OF.DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	65,126.1	15,267.9	15,267.9	0.0	0.0	0.0	65,126.1	15,267.9	15,267.9
1000	12,267.3	11,172.8	11,172.8				12,267.3	11,172.8	11,172.8
2000	410.2	125.5	125.5				410.2	125.5	125.5
3000	52,448.6	3,969.6	3,969.6				52,448.6	3,969.6	3,969.6
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORO: 
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO: 
Dr. Pedro Zeniteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

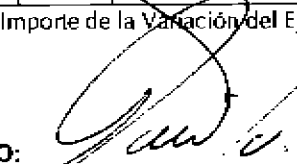
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: CO 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS		SECRETARIA DE FINANZAS

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
18 1000	E-O	-1,094.5	<p>A) En el ejercicio 2002, se observó una variación negativa de 1,094.5 (8.9%), miles de pesos, con respecto al presupuesto original. Las partidas involucradas más representativas fueron 1103 11 00 sueldos, 1507 11 00 y 1507 11 65 Otras Prestaciones, 1308 11 12 Compensaciones por Servicios Eventuales, partidas donde se ejerció un menor gasto, las medidas de austeridad adoptadas permitieron obtener economías que se canalizaron a otros rubros tales como: 1509 11 00, 1104 11 00 y 1327 11 00 de la misma U.E.G., por lo que se refiere a las partidas 1306 11 00 Gratificación de fin de año, 1319 11 00 Remuneraciones por Horas Extraordinarias, 1506 11 00 Estímulos al personal, 1507 11 65 Otras Prestaciones, el ahorro se debió a que a mediados del ejercicio las políticas de austeridad impactaron en rubros como horas extraordinarias. Estas economías impactaron consecuentemente los rubros que tienen repercusión respecto de los sueldos y salarios tales como:</p>		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

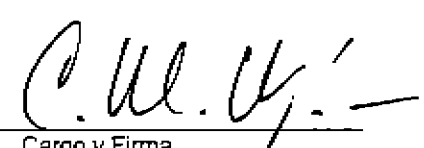
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

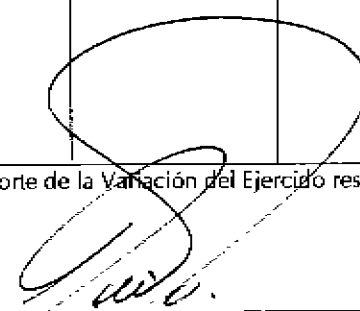
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: C0 D1.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS		SECRETARÍA DE FINANZAS

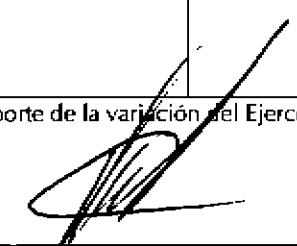
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado		D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
18 1000	E-M	0.0	1401 11 01 Cuotas a Instituciones de Seguridad Social 1403 11 01 Cuotas para la vivienda, 1501 11 00 Cuotas para el Fondo de Ahorro, 1601 11 00 Impuesto sobre Nómina. B) No existe variación alguna		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

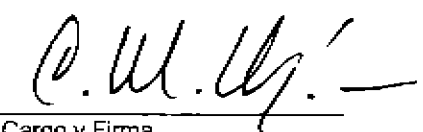
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

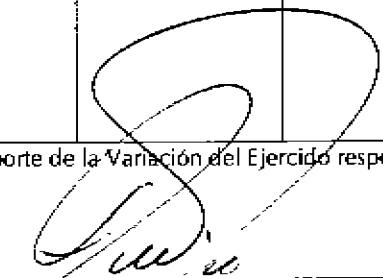
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACIÓN:
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS		SECRETARIA DE FINANZAS

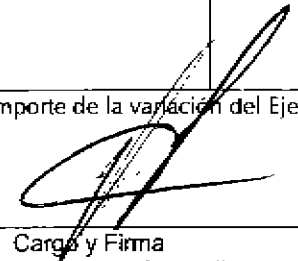
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
18 2000	E-O	-284.7	A) En este período la variación entre el presupuesto ejercido y el presupuesto original, fue negativa 284.7 (69.4%), miles de pesos, en este capítulo se observa un gasto menor, derivado de las estrategias económicas adoptadas como medidas de austeridad y control de los materiales, lo que permitió transferir recursos a otras U.E.G. adscritas a la Secretaría como es el caso de las partidas siguientes: 2101 10 00 Materiales y útiles de Oficina, y 2201 10 00 Alimentación de Personas, 2103 10 00 Material Didáctico y de Apoyo Informativo, con la afectación No. A-09C0-01-012-E de la Dirección General de Administración Financiera y de la Tesorería del D.F.		
	E-M	0.0	B) No existe variación		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

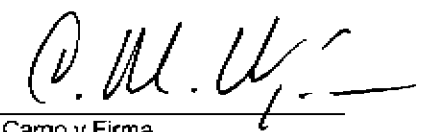
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

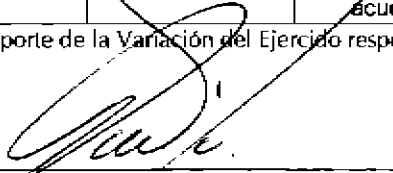
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS		SECRETARIA DE FINANZAS

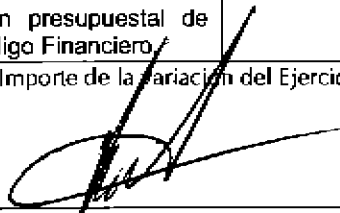
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
18 3000	E-O	-48,479.0	A) La variación financiera al final del ejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto original fue negativa de 48,479.0 (92.4%), miles de pesos, derivado principalmente de reducciones necesarias para atender otras prioridades de la propia Secretaría de Finanzas y al ahorro presupuestal para solventar gastos de otras U.E.G. y partidas de la misma Unidad Ejecutora, como son 31031100 Servicio telefónico convencional, 31071100 Servicio de Telefonía Celular, 32121000 Servicios de Fotocopiado, 34071000 Otros Impuestos y Derechos, 35031000 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo, 36021100 Servicios de propaganda, la reducción mas importante fue a la partida 33051000 Estudios e Investigaciones; en donde los recursos presupuestados estaban destinados al pago de estudios para determinar formulas e indicadores de asignación presupuestal de acuerdo al art. 415 del Código Financiero.		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

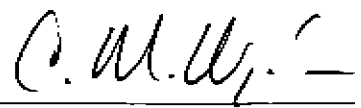
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

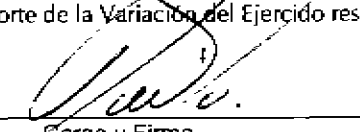

Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

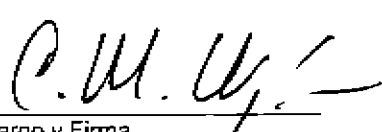
CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 09	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
18 3000		lo cual condujo a buscar nuevas opciones para realizar dicho estudio y así reducir el gasto que inicialmente era muy elevado; en tal sentido con la afectación No. A-09-C0-01-010, los recursos previstos para estudios e investigaciones una vez que se cumplió el objetivo programático, se transfirieron a la D.G.A.F. para atender los gastos inherentes a la recaudación, a la Tesorería del D.F. para atender el compromiso establecido con SEPOMEX por los servicios del envío de boletas prediales y de derechos de agua entre otras contribuciones. Por lo que corresponde a la reducción en la partida 33021000 capacitación, se derivó principalmente por el hecho de no haberse cumplido la expectativa de la participación del personal a 7 cursos, en virtud de no haberse reunido el requisito de inscribir a cada curso menos de 20 personas, en consecuencia los recursos disponibles se transfirieron al programa de capacitación (a la Dirección General de Administración Financiera y Procuraduría Fiscal del D.F.).		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: C0.01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS		SECRETARIA DE FINANZAS

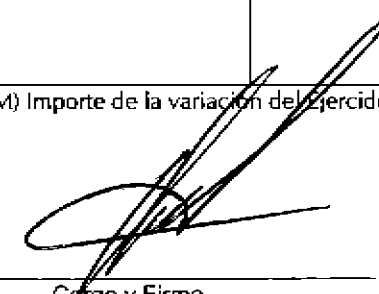
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
18 3000	E-M	0.0	En lo que corresponde a la partida 35041000 Mantenimiento y Conservación de Bienes Inmuebles, la reducción se derivó de la aplicación de las políticas de austeridad. B) No existe variación.		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercicio respecto del Modificado.


ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS						FECHA DE ELABORACION: 27 DE MAYO DE 2002					
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE														

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

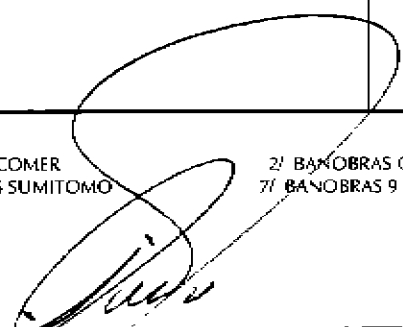
2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

~~3/ BANOBRAS~~
8/ OTRO (especificar)


4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID


ELABORO:


Cargó y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargó y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

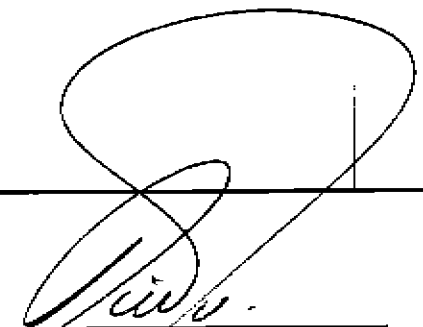
AUTORIZO:


Cargó y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

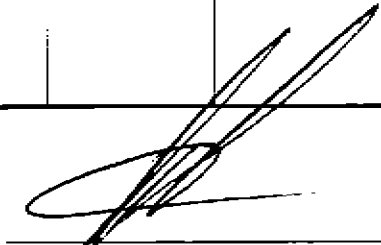
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C001.- OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS			FECHA DE ELABORACION: 27 DE MAYO DE 2003								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AL	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE														

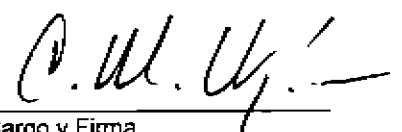
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:



Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

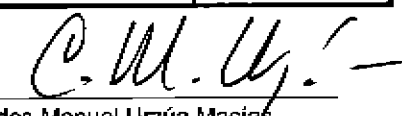

Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS			FECHA DE ELABORACIÓN: 27 DE MAYO DE 2003							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01.- OFICINA DEL C. SECRETARIO			AVANCE FISICO - FINANCIERO							
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
18			Conducción de la Política Financiera				65,004.7	15,214.9	15,214.9	
18	00		Acciones del Programa Normal				65,004.7	15,214.9	15,214.9	
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	1	65,004.7	15,214.9	15,214.9
29			Capacitación a Servidores Públicos				93.0	33.6	33.6	
29	00		Acciones del Programa Normal				93.0	33.6	33.6	
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	7	7	2	93.0	33.6	33.6
64			Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos				28.4	19.4	19.4	
64	00		Acciones del Programa Normal				28.4	19.4	19.4	
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	1	1	28.4	19.4	19.4
			Total Unidad Ejecutora de Gasto				65,126.1	15,267.9	15,267.9	

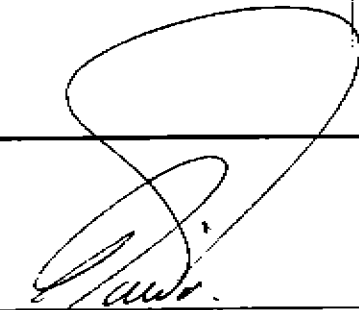
ELABORO: 
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

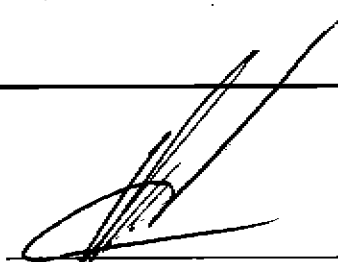
REVISÓ: 
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 09				UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C001. - OFICINA DEL C. SECRETARIO						FECHA DE ELABORACION: 27 DE MAYO DE 2003			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O								
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA					
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE													

ELABORO: 
Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARIA DE FINANZAS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

Análisis Programático - Presupuestal

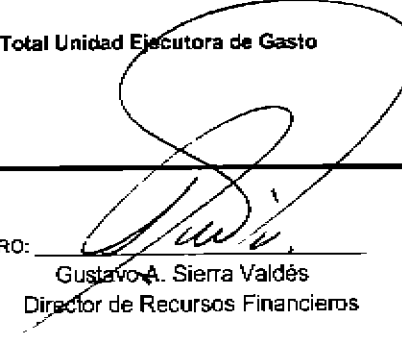
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

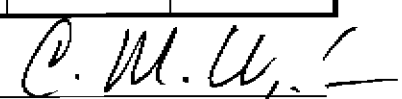
SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: CO 01	SECRETARÍA DE FINANZAS OF. DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	27 DE MAYO DE 2003

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18			Conducción de la Política Financiera					65,004.7	15,214.9	15,214.9
18	00		Acciones del Programa Normal					65,004.7	15,214.9	15,214.9
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	1	65,004.7	15,214.9	15,214.9
29			Capacitación a Servidores Públicos					93.0	33.6	33.6
29	00		Acciones del Programa Normal					93.0	33.6	33.6
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	7	7	2	93.0	33.6	33.6
64			Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos					28.4	19.4	19.4
64	00		Acciones del Programa Normal					28.4	19.4	19.4
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	1	1	28.4	19.4	19.4
			Total Unidad Ejecutora de Gasto					65,126.1	15,267.9	15,267.9

ELABORO: 
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 01	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A) Durante el año 2002 se tuvo presente en todo momento la misión de este gobierno en términos del manejo de las finanzas de la ciudad: coadyuvar a un desarrollo significativo y sustentable de la Ciudad de México mediante un sistema tributario eficaz y equitativo, así como a través de la transparencia en el ejercicio del gasto.

De esta forma estuvieron vigentes los objetivos de 1) lograr un ejercicio del gasto público racional y eficiente atendiendo a los criterios de austeridad en materia de erogaciones administrativas y privilegiando el gasto en materia de salud, vivienda, educación, combate a la delincuencia y de infraestructura física para la ciudad; 2) Implantar una política de ingresos cuyos objetivos sean el de redistribuir equitativamente las cargas fiscales entre los diferentes grupos sociales, así como fortalecer el carácter progresivo del sistema tributario local. Así también, incrementar la eficiencia en la recaudación a partir de una política de simplificación de trámites y de modernización administrativa; 3) Lograr una eficiencia en la concentración y control de los recursos fiscales de la ciudad, conduciendo con responsabilidad la política de deuda pública.

Por ello, durante el 2002 ante una situación económica difícil para el país, el gobierno de la Ciudad de México redobló sus esfuerzos en la tarea de obtener mayores ingresos y al mismo tiempo lograr la eficiencia en la distribución de los recursos públicos para privilegiar el financiamiento de acciones de carácter social.

Las principales estrategias de la política de ingresos implementadas por las diferentes áreas de la Secretaría fueron las de continuar con el programa anticorrupción, la modernización en el catastro de la Ciudad de México, la modernización de los sistemas de recaudación de los impuestos, derechos y aprovechamientos.

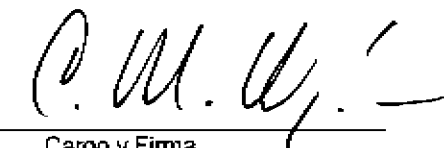
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Centeno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
CO 01	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

Los objetivos fueron mantener actualizados y controlados los padrones catastral y fiscal así como también lograr mayores facilidades para el pago de las contribuciones. Es importante mencionar que nuevamente, durante 2002 se logró incrementar de manera importante la recaudación sin subir las tasas impositivas. Vale la pena recordar que la política tributaria del gobierno ha sido desde un principio buscar la justicia distributiva. Por ello, antes que incrementar los impuestos, este gobierno ha procurado abatir los niveles de la evasión y elusión fiscal, pues no puede existir mayor injusticia que aquella que provocan los ciudadanos que no cumplen con el pago de sus contribuciones fiscales.

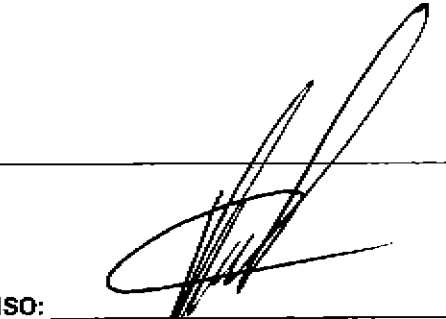
En este sentido, el camino elegido ha sido el de trabajar con honestidad, guiados por políticas coherentes que incrementen los niveles de recaudación de la ciudad. Dichas políticas han sido la de la modernización y simplificación administrativa que ha permitido la simplificación de procedimientos de pago que facilitan los trámites a los contribuyentes. Somos la única entidad del país que ofrece una amplia gama de opciones de pago: desde el uso de internet, oficinas de administración tributaria y hasta bancos. Asimismo, en todo momento se ha buscado la transparencia en la información fiscal del gobierno. Ahora el contribuyente recibe estados de cuentas con el desglose de los pagos realizados y se pueden realizar consultas sobre pagos realizados via internet. Existe en la página WEB de la Secretaría de Finanzas, un Sistema de Servicios y Atención Ciudadana. A través de la misma página el contribuyente de la ciudad de México es el único del país que tiene acceso a información diaria de los ingresos y egresos del Gobierno de la Ciudad, a las cuentas públicas, a los informes trimestrales así como a la legislación fiscal actual. Asimismo los operativos contra la corrupción han sido permanentes y efectivos.

ELABORO:




Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISÓ:



Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:



Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
C0 01	18	Conducción de la Política Financiera

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

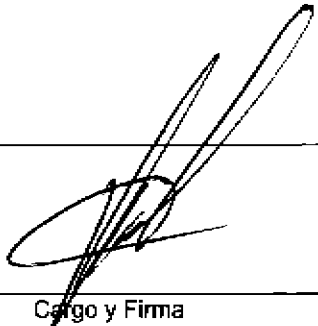
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

- B) La variación al cierre del ejercicio, fue negativa por la cantidad de **49,789.8, (76.6%)**, miles de pesos, derivado principalmente de las economías generadas en materia de servicios personales, como resultado de aplicación de medidas de austeridad y racionalidad del gasto, como es el caso de las partidas 11031100 Sueldos, 13081112 Compensaciones por Servicios Eventuales, 15071165 Otras Prestaciones, en otras. Así mismo a las reducciones operadas en el capítulo 3000 Servicios Generales, respecto de las partidas 31031100 Servicio Telefónico Convencional, 31071100 Servicio de Telefonía Celular, 32121000 Servicio de Fotocopiado, 34071000 Otros Impuestos y Derechos, 35031000 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo, 36021100 Servicios de Propaganda y particularmente de la partida 33051000 Estudios e Investigaciones, en donde los recursos presupuestados estaban destinados al pago de estudios para determinar formulas e indicadores de asignación presupuestal de acuerdo al art. 415 del Código Financiero, pero al aplicar nuevas opciones para realizar dicho estudio y habiéndose cumplido el objetivo, los recursos disponibles mediante la afectación **No. A-09-C0-01-010**, se canalizaron a atender otras prioridades de la propia Secretaría de Finanzas fortaleciendo a la Dirección General de Administración Financiera con \$ 23,479,110.00 para cubrir los gastos inherentes a la recaudación que se efectúa a través de Bancos como Auxiliares de la recaudación y a la Tesorería del D.F. con \$ 25,697,130.00 para cubrir el costo de los servicios que presta SEPOMEX, en el servicio de envío de boletas prediales y derechos de agua .
- C) No existe variación alguna.

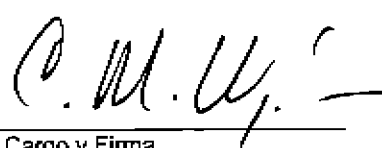
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
CO 01	29	Capacitación a Servidores Públicos

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

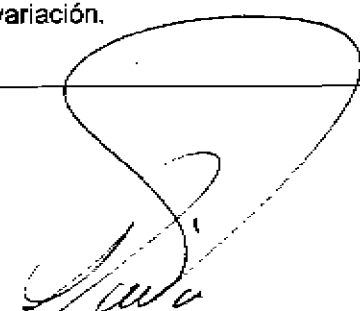
A) El Programa anual de capacitación 2002 tiene el propósito fundamental de proporcionar, herramientas, conocimientos y técnicas que sirven al mejoramiento y desarrollo de las habilidades y actividades del empleado que labora en esta Dependencia.

La formulación de este programa se llevo a cabo de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular uno 2002 emitida por Oficialía Mayor bajo sus modalidades: genérica específica y directiva, la genérica contempla diversos cursos de Informática, desarrollo del factor humano, administración secretarial, etc. La específica contempla cursos prioritarias de cada una de las áreas que integran la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, La directiva se refiere a la capacitación y la actualización de los servidores públicos superiores en las actividades generales referentes a la dirección del trabajo administrativo. La demanda de recursos y participantes, fue menor a la expectativa programada.

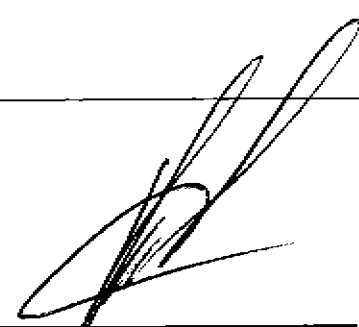
B) La variación negativa de 59.4, miles de pesos (63.9%) del presupuesto ejercido con respecto al original, se derivó principalmente por el hecho de no haberse cumplido la expectativa de la participación del personal a 7 cursos, en virtud de no haberse reunido el requisito de inscribir a cada curso cuando menos a 20 personas, en consecuencia los recursos disponibles se transfirieron al programa de capacitación de las unidades ejecutoras (De la Dirección General de Administración Financiera y Procuraduría Fiscal del D.F.).

C) No existe variación.

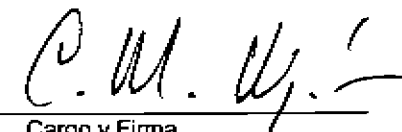
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
CO 01	64	Construcción y mantenimiento de Edificios Administrativos

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

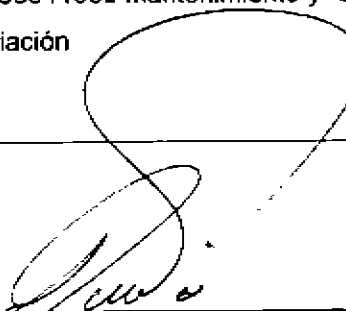
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) Para el caso del edificio que ocupa la Subtesorería de Administración Tributaria con sus oficinas recaudadoras y la Subtesorería de Fiscalización, el Mantenimiento Preventivo y Correctivo se realiza por cuadrillas de personal que están conformadas por trabajadores especializados en las áreas de Electricidad, Albañilería, Cerrajería, Plomería, Herrería, Electrónica y Carpintería, cuya labor fue la de atender trabajos inherentes a su especialidad, estos trabajos se atendieron de dos formas, 1.- A solicitud de los diferentes inmuebles, es decir en el edificio sede de la Subtesorería de Administración Tributaria y sus oficinas recaudadoras, quienes reportaban el tipo de mantenimiento que se debería proporcionar, elaborando su "Solicitud de Servicio de Mantenimiento" describiendo a grandes rasgos los trabajos a realizar y se entregó en la Unidad Departamental de Mantenimiento donde una vez recibida se programó para ser atendida; 2.- La otra forma consistió en recorridos de los supervisores de zona adscritos a la Unidad Departamental de Mantenimiento e Intendencia, los cuales observan diagnostican las necesidades particulares de cada Administración Tributaria, Auxiliares y Puntos Foráneos y de esta forma programan los trabajos a realizar, dicho calendario de actividades se realizó conforme a lo establecido como se informó oportunamente cada trimestre.

Estas estrategias nos permitieron alcanzar el objetivo de mantener en óptimas condiciones los inmuebles de manera que funcionara en forma eficiente, para que tanto el personal que allí labora así como los contribuyentes tuvieran servicios de calidad.

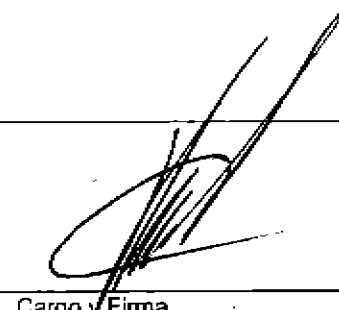
- B) El presupuesto ejercido arroja una variación negativa de **9.0 (31.7%)**, miles de pesos, con respecto al presupuesto original, debido a la reducción en la partida 35041000 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, derivado de la aplicación de las políticas de la austeridad.
 C) No existe variación

ELABORO:


Cargo y Firma

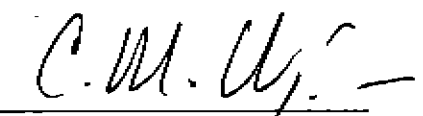
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma

Dr. Pedro Zepiteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma

Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.


SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO -PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01	18	00	12	Acordar y dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Las acciones para acordar y dirigir la política de ingresos y egresos del gobierno del Distrito Federal durante al año 2002 se reflejan en los resultados presentados en los Informes Trimestrales de Avance Programático-Presupuestal, en los cuales se incluyó el avance en materia de ingreso y gasto de las finanzas públicas locales, en concordancia con lo aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 2002.</p> <p>Por otra parte, se presentaron a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el mes de diciembre de 2002 los documentos del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, del Proyecto de Reformas al Código Financiero del Distrito Federal y de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Distrito Federal, en los tres casos para el ejercicio fiscal del 2003.</p> <p>Con ello, se da cumplimiento a la misión central de coadyuvar a un desarrollo significativo y sustentable de la Ciudad de México mediante un sistema tributario eficaz y equitativo, así como a través de la transparencia en el ejercicio del gasto.</p> <p>B) No existe variación alguna</p> <p>C) No existe variación alguna</p>
--

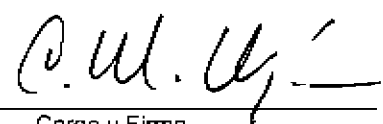
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado.

ACTIVIDAD 18 00 12

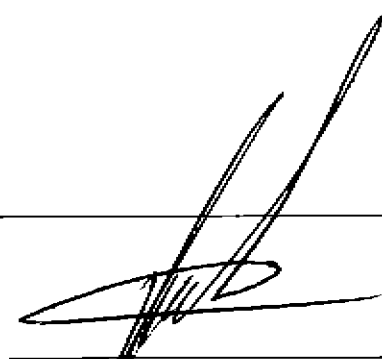
A) La variación al cierre del ejercicio, fue negativa por la cantidad de **49,789.8, (76.6%)**, miles de pesos, derivado principalmente de las economías generadas en materia de servicios personales, como resultado de aplicación de medidas de austeridad y racionalidad del gasto, como es el caso de las partidas 11031100 Sueldos, 13081112 Compensaciones por Servicios Eventuales, 15071165 Otras Prestaciones, en otras. Así mismo a las reducciones operadas en el capítulo 3000 Servicios Generales, respecto de las partidas 31031100 Servicio Telefónico Convencional, 31071100 Servicio de Telefonía Celular, 32121000 Servicio de Fotocopiado, 34071000 Otros Impuestos y Derechos, 35031000 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo, 36021100 Servicios de Propaganda y particularmente de la partida 33051000 Estudios e investigaciones, en donde los recursos presupuestados estaban destinados al pago de estudios para determinar formulas e indicadores de asignación presupuestal de acuerdo al art. 415 del Código Financiero, pero al aplicar nuevas opciones para realizar dicho estudio y habiéndose cumplido el objetivo, los recursos disponibles mediante la afectación **No. A-09-C0-01-010**, se canalizaron a atender otras prioridades de la propia Secretaría de Finanzas fortaleciendo a la Dirección General de Administración Financiera con \$ 23,479,110.00 para cubrir los gastos inherentes a la recaudación que se efectúa a través de Bancos como Auxiliares de la recaudación y a la Tesorería del D.F. con \$ 25,697,130.00 para cubrir el costo de los servicios que presta SEPOMEX, en el servicio de envío de boletas prediales y derechos de agua.

B) No existe variación alguna.

ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01	29	00	01	Impartir cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

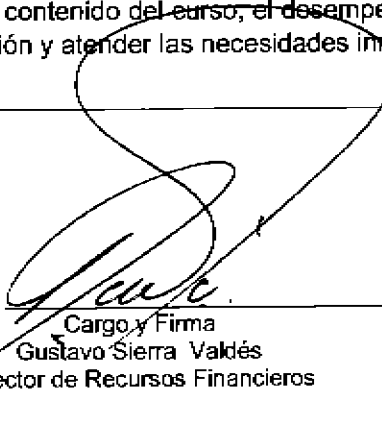
A) De acuerdo a los lineamientos establecidos por la dirección de capacitación en primera instancia se lleva a cabo la detección de necesidades de capacitación mediante el "diagnostico de necesidades de capacitación" en cada una de las áreas presupuestales que integran la secretaria de finanzas con el propósito de conocer los requerimientos reales existentes en cada una de ellas.

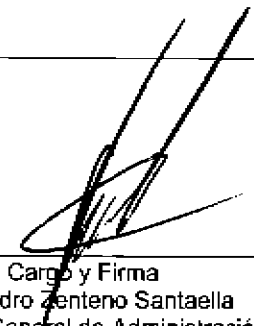
Posteriormente se solicita a la dirección de recursos financieros la suficiencia presupuestal autorizada para la partida 3302 "capacitación" por la subsecretaria de egresos; misma que se considera para la elaboración del programa anual de capacitación 2002.


Con esta información se conforma el programa anual de capacitación preliminar enviado a la dirección de capacitación para obtener la aprobación del dictamen correspondiente.

Una vez autorizado el programa se somete a consideración del Subcomité mixto de capacitación integrado por el C. Secretario de Finanzas, Director General de Administración, Secretarios Generales de las diferentes secciones sindicales; mismos que darán su aprobación. Para esta Unidad Ejecutora de Gasto se programaron 7 cursos, pero derivado de no haberse reunido el requisito de inscribir a cada curso menos de 20 personas, en consecuencia los recursos disponibles se transfirieron a los programas de capacitación de la D.G. de Administración Financiera y Procuraduría Fiscal del D.F.

Al término de cada uno de los cursos en dicho programa se aplica un cuestionario de evaluación con la finalidad de conocer las distintas opciones referentes al contenido del curso, el desempeño del instructor, de la funcionalidad de las aulas etc. con el propósito de dar seguimiento a las actividades de capacitación y atender las necesidades inmediatas.

ELABORO: 
 Cargo y Firma
 Gustavo Sierra Valdés
 Director de Recursos Financieros

REVISO: 
 Cargo y Firma
 Dr. Pedro Zenteno Santaella
 Director General de Administración

AUTORIZO: 
 Cargo y Firma
 Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
 Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C0 01	29	00	01	Impartir cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso

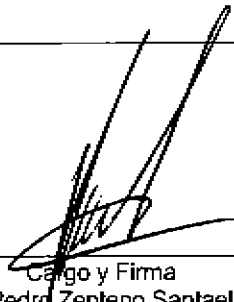
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
B) Originalmente se programaron 7 cursos para ésta Unidad Ejecutora, sin embargo derivado del poco personal que acudió sólo se dieron 2; ya que la circular uno 2002 señala que únicamente se podrán impartir con un mínimo de 20 participantes cada uno, no obstante se invito a todo el personal de esta Unidad a participar, pero no se logro a la cantidad de personas requeridas para todos los cursos
C) La explicación obedece a la misma situación anterior, las metas físicas no cumplieron su objetivo, por la poca concurrencia personal.

ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

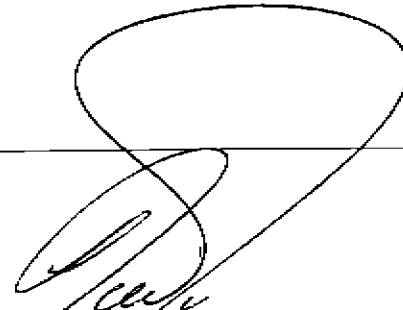
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado.

ACTIVIDAD 29 00 01


A) En esta actividad, el presupuesto ejercido muestra una variación negativa de 59.4 (63.9%), miles de pesos con respecto al presupuesto original, se derivó principalmente por el hecho de no haberse cumplido la expectativa de la participación del personal a 7 cursos, en virtud de no haberse reunido el requisito de inscribir a cada curso cuando menos a 20 personas, en consecuencia los recursos disponibles se transfirieron al programa de capacitación de las unidades ejecutoras (De la Dirección General de Administración Financiera Y Procuraduría Fiscal del D.F.).

B) No existe variación.


ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO -PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CO 01	64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas:

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original


C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el presente ejercicio fiscal, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento preventivo a los elevadores del edificio central donde se ubican las oficinas del C. Secretario de Finanzas.

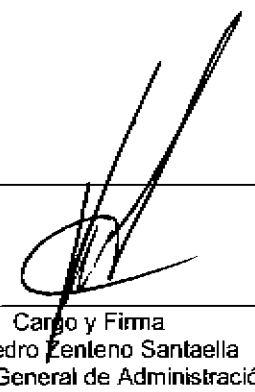
B) No existe variación.

C) No existe variación.


ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zeneno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado.

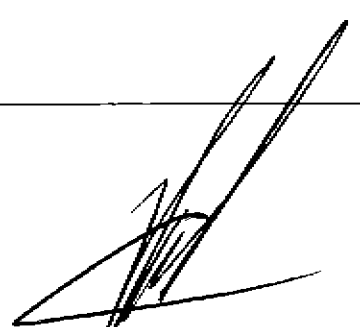
ACTIVIDAD 64 00 02

- A) La variación que existió en este ejercicio fue negativa en el presupuesto ejercido con respecto al original de **9.0 (31.7%)**, miles de pesos, lo anterior de debió a la recaudación en la partida 35041000 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, derivado de la aplicación de las políticas de austeridad.
- B) No existe variación alguna.

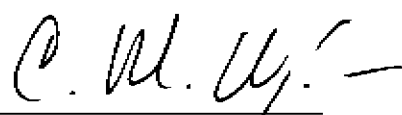
ELABORO:


Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARIA DE FINANZAS

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros

***Indicadores Básicos de la Gestión
Institucional 2002***

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACION: 27 DE MAYO DE 2003

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 OF. DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					I A R C M (%) (3/6)	
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)		IEGPP (6=5/4)
18			Conducción de la Política Financiera				65,004.7	15,214.9			
18	00		Acciones del Programa Normal				65,004.7	15,214.9			
18	00	12	Acordar y Dirigir la Política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	100.0%	65,004.7	15,214.9	23.4%	427.3%
29			Capacitación a Servidores Públicos				93.0	33.6			
29	00		Acciones del Programa Normal				93.0	33.6			
29	00	01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	7	2	28.6%	93.0	33.6	36.1%	79.2%
64			Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos				28.4	19.4			
64	00		Acciones del Programa Normal				28.4	19.4			
64	00	02	Conservar y Mantener Inmuebles Públicos	Inmueble	1	1	100.0%	28.4	19.4	68.3%	146.4%
			Total Unidad Ejecutora de Gasto				65,126.1	15,267.9			

ELABORO:

Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO:

Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.



GOBIERNO DEL DISTRITO VERACRUZ

Misión: La Ciudad de la Esperanza.

SECRETARIA DE FINANZAS

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Financieros

Seguimiento de Recomendaciones

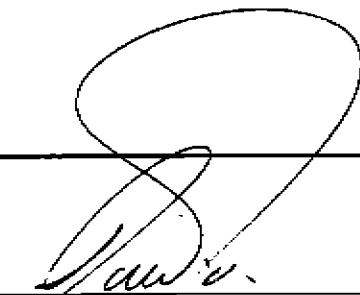
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2002


SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

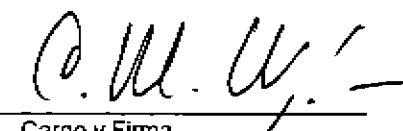
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 09	FECHA DE ELABORACION: 27 DE MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C001 OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

ELABORO: 
Cargo y Firma
Gustavo A. Sierra Valdés
Director de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías
Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.